



**#ESTUDIO**

# CONOCE 84% REFORMA DE JORNADA LABORAL

DE ACUERDO CON LA  
ENCUESTA DE **QM** Y  
**HMG** CASI TODOS LOS  
CONSULTADOS CONOCE  
LA PROPUESTA DE MENOS  
HORAS DE TRABAJO

REDACCIÓN



MERK2@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

La Reforma Laboral para establecer las 40 horas de trabajo se encuentra en análisis en el Congreso, por lo que se prevé que su aprobación sea en esta semana.

Bajo este contexto, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**, la mayor parte de los consultados conoce, ha leído o sabe del tema.

A la pregunta de: "¿Había escu-

chado o leído sobre la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en México?" 84 por ciento dijo "Sí"; y 16 por ciento, "No sabe/No contesta".

En lo que respecta al cuestionamiento apuntaron: "¿Qué impacto cree que tendría esta medida en la calidad de vida de los trabajadores?" 62 por ciento señaló, "Positivo"; 18 por ciento, "Muy positivo"; 8 por ciento, "Negativo"; 5 por ciento, "Ninguno"; 3 por ciento, "Muy negativo"; 4 por ciento, "No sabe/No contesta".

Mientras que, se preguntó: "¿Qué impacto cree que tendría

en la productividad de las empresas?" 40 por ciento expresó "Se mantendría igual"; 28 por ciento, "Aumentaría"; 26 por ciento, "Disminuiría"; y 6 por ciento, "No sabe/No contesta".

Cabe mencionar que el secretario de Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, ha llevado a cabo reuniones con legisladores para definir los puntos más criticados y áreas de oportunidad de la regulación, que ha sido ampliamente impulsada por diversos sectores laborales.

Como se recordará el 3 de di-

ciembre de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que, luego de un consenso con los sectores empresarial, sindical, académico, gubernamental y con la sociedad civil, enviará al Senado de la República el proyecto de reforma para que, a partir del 2026, se implementara de forma gradual la jornada laboral de 40 horas, para reducir dos horas por año hasta concretarse en 2030, con lo que

se beneficiará a 13.4 millones de personas trabajadoras.

Reveló que "se tomó la decisión de que fuera de manera gradual, entonces no implica ni mayores costos para el sector empresarial sino en algunos de ellos, incluso, mayor productividad y es un acuerdo de consenso", dijo la Presidenta.

Por su parte, el secretario del Trabajo detalló que, como parte

del compromiso número 60 de los 100 de la mandataria, la implementación de la jornada laboral de 40 horas es un derecho constitucional de los trabajadores mexicanos.

El funcionario explicó que la reforma, que se discute en estos días, entrará en vigor el 1 de mayo de 2026, y en enero de 2027 comienza la primera reducción de dos horas y así sucesivamente se aplicará la disminución cada 1 de enero. ●

## PROCESO A 2030

1 ● Se espera que tras su aprobación entre en vigor en 2026 e inicie la transición.

2 ● En 2027 serán 46 horas, en 2028, 44, y en 2029 se alcanzará 42 horas.

3 ● En 2030 serán 40 horas. Sin afectar los sueldos ni las prestaciones.

13.4

millones de personas trabajadoras se verán beneficiadas por esta reducción.

**1**  
**¿Había escuchado o leído sobre la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en México?**



**2**  
**¿Qué impacto cree que tendría esta medida en la calidad de vida de los trabajadores?**



**3**  
**¿Qué impacto cree que tendría en la productividad de las empresas?**



**METODOLOGÍA**

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio auto ponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por Estado: sexo y edad con el último listado nominal con corte de 2024. **Fecha:** 28 al 29 de enero. **Margen de error:** Todos los encuestados son mayores de edad con un margen de error +/-3.5%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.